

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA (DRELM)**

Quien suscribe, **Enrique Manuel Villa Caballero**, en mi calidad de Jefe de la **Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)**, de la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)**, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno, en la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la DRELM.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la OAJ a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la DRELM, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 13.00 horas del 25 de enero de 2019.



ENRIQUE MANUEL VILLA CABALLERO
Secretario Técnico
Jefe de la OAJ
DRELM